



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANATO

RESOLUCIÓN N° 0153

CIPOLLETTI, 07/03/2024

VISTO:

El Expte. FCE N° S - 646/00/2024 mediante el cual se solicita autorización para realizar un llamado a inscripción para la cobertura de un Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple; y

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta surge de la necesidad de cubrir una vacante generada por la modificación de actividad académica de la Prof. Laura Fontana en la asignatura “Didáctica Especial y Residencia” del Prof. en Filosofía;

Que, la Secretaría Académica informa que de acuerdo con el orden de prelación, no existen otros/as docentes regulares e interinos en el Área: Didáctica de las Ciencias Sociales y Orientación: Filosofía, razón por la cual no se realizó el ofrecimiento;

Que, asimismo se solicita la realización del llamado según lo establece la Disposición Sec. Académica N° 21/2023 en la que se dan los fundamentos y se aportan las reglamentaciones por las cuales corresponde realizar los llamados interinos por orientación;

Que, la Secretaría Académica informa que se trata de cobertura anual y elevó la tramitación;

Que, se ha emitido el Informe TKD N°14299/2024 conforme Resolución Rectoral N° 442/2017;

Que es preciso realizar la convocatoria planteada a la brevedad debido al inicio del ciclo lectivo.

Que, dados los tiempos administrativos y a efectos de agilizar la tramitación, se solicitó la emisión del presente acto administrativo Ad Referéndum;

Que es necesario, pertinente y oportuno emitir un acto Resolutivo.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR el Llamado a inscripción para la cobertura de un cargo PROFESOR ADJUNTO con Dedicación Simple Interino, en el Área: Didáctica de las Ciencias Sociales, Orientación: Filosofía. (Localización: Neuquén) Anual (TKD N°14299/2024).

ARTÍCULO 2°: ESTABLECER que la vacante transitoria se fundamenta en la modificación de actividad académica de la Prof. Laura Fontana (DNI N° 20.123.040 - Legajo N° 54.311) Res. CD. N° 427/2023 a partir del 01 de febrero de 2024, la misma corresponde a la asignatura “Didáctica Especial y Residencia” - Anual - Prof. en Filosofía.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, comunicar y, cumplido, archivar.



ANEXO I



RESOLUCIÓN N° 0153

CIPOLLETTI, 07/03/2024

Informe TKD #14299/2024 de FACE

Id	Programa	Porc	Ap y Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Días Lic	Estado	Costo
43604	FRH en Cs. de la Educación	100%	RESERVA: INTERINO S- 346/00/2024 - Concurso Interino 1 PAD-3 Área: Didáctica de las Ciencias Sociales - Orientación: Filosofía (Didáctica Especial y Residencia- Anual - Prof. Filosofía)	0	ADJ1	PAD3	I	15/03/2024	31/01/2025	DIDÁCTICA	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	FILOSOFIA	0	R	1.713.533,52
														(*)SUBTOTAL:	1.713.533,52
														TOTAL:	1.713.533,52

(*)FRH en Cs. de la Educación Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11